Juzgado Federal de 1° Instancia Oberá
537502/19

PREFERENTE DESPACHO

ADJUNTA CEDULA DE NOTIFICACION DE SENTENCIA - INFORMA RESULTADO POSITIVO DE EMBARGO - SOLICITA SE ORDENE TRANSFERENCIA. PRACTICA PLANILLA DE CAPITAL E INTERESES.

SEÑOR JUEZ:

SUSANA HILDA ISOLINA KLEISINGER Abogada T° 105 F° 65 (COLEGIO DE ABOGADOS, DE LA NACION) en mi carácter de Representante del Fisco y en representación de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, constituyendo domicilio legal en Beltrame 1161 Oberá Misiones y con domicilio electrónico CUIL: 27143336331 en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL AFIP C/ NEIS EUGENIO ENRIQUE S/ Ejecución Fiscal - A.F.I.P." Expte N° 2038/2019-(Boleta de Deuda N° 537502/19) a V.S. respetuosamente digo:**

1.- Adjunto cedula de notificación de sentencia, debidamente diligenciada

2.-Adjunto la constancia expedida por el Sistema de Oficios Judiciales SOJ, debidamente firmada por los funcionarios competentes de este organismo, de la cual surge el resultado positivo del embargo general de fondos y valores comunicados mediante el OFICIO N°7816864.

En consecuencia, solicito de libre oficio a las entidades embargantes para que procedan a transferir los fondos respectivos al BANCO DE LA NACION ARGENTINA a la cuenta y a la orden de V.S.-

3.-.-FORMULA PLANILLA

La liquidación administrativa de planilla se practica con arreglo al Art. 92 párrafo decimoquinto de la Ley N° 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones), texto según la Ley 25239, que en su parte pertinente dice: "El agente fiscal Representante de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, procederá a practicar liquidación notificando administrativamente de ella al demandado por el término de 5 (cinco) días , plazo durante el cual el ejecutado podrá impugnarla ante el Juez asignado interviniente que la sustanciará conforme el trámite pertinente de dicha etapa del proceso de ejecución reglado en el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación"

Se ha procedido a practicar liquidación de la deuda reclamada hasta la fecha **04 de Diciembre del 2019** inclusive, adeudándose a esa fecha los siguientes conceptos a favor del fisco .-

CAPITAL reclamado judicialmente $ 73.201,14

Remanente Capital a Fecha de Liquidación: 73.201,14
Intereses Resarcitorios: 5.050,88
Intereses Punitorios: 24.888,32
Total Liquidado: 103.140,34

Scanned by CamScanner

TOTAL ADEUDADO.....$ 103.140,34

4.-PETITORIO

a.-Se tenga por adjuntada cedula de notificación de sentencia.-
b.- Se tenga por agregado informe bancario y solicitado transferencia.-
c.-Se tenga por formulada planilla de estimación administrativa de capital intereses adeudadas al fisco a la fecha indicada at -supra .-

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

SUSANA H. I. KLEISINGER
ABOGADA
MAT. FED. T° 105 F°65
Representante del Fisco

Scanned by CamScanner

Bienvenido/a : KLEISINGER, SUSANA HILDA ISOLINA - (Perfil: Abogado del Fisco)
DISTRITO ELDORADO

DEUDOR: NEIS EUGENIO ENRIQUE **CUIT : 20-21490980-5**

Domicilio del Deudor: AV. SAN MARTIN Nro 1480 PUERTO RICO, MISIONES
Juzgado 914 - JUZGADO FEDERAL DE OBERA - SECRETARIA Nº 2 DE EJECUCIONES FISCALES
Direccion LARREA Nº 974/984 - Telefono 03755-426912

OFICIO NUMERO 7816864

Embargo General de Fondos y Valores sin transferencia.

EXPEDIENTE 2038 / 2019

"FISCO NACIONAL AFIP C/ NEIS EUGENIO ENRIQUE S/ EJECUCION FISCAL"

Agencia Embargante : 682 - DISTRITO ELDORADO

Agente Fiscal : 9513103 - KLEISINGER SUSANA ILDA ISOLINA

Capital $:	73201.14
Intereses y Costas $:	10980.17
TOTAL $:	84181.31
Respuesta :	Responder solo los Clientes

Constancia de Respuestas sobre resultados positivos del embargo

Nro.Rta.	Fecha.Rta.	Banco	Tipo de Cuenta	Nro. de Cuenta	Importe Retenido	Fecha de Retencion	Cliente	CUIT Informador por el Banco
11131960	30/07/2019	011 BANCO DE LA NACION ARGENTINA	Cuenta Corriente en Pesos	2800104170039694	6037.65	30/07/2019	SI	20214909805
11131960	30/07/2019	011 BANCO DE LA NACION ARGENTINA	Cuenta Corriente en Pesos	2800104170019165	16421.32	30/07/2019	SI	20214909805
11131960	30/07/2019	011 BANCO DE LA NACION ARGENTINA	Caja de Ahorro en Pesos	2800204171183973	59396.71	30/07/2019	SI	20214909805
11135679	30/07/2019	072 SANTANDER RIO S.A.	Cuenta Corriente en Pesos	0181007003723229070001ARS	141.77	30/07/2019	SI	20214909805
11135679	30/07/2019	072 SANTANDER RIO S.A.	Cuenta Corriente en Pesos	0181007003723229070001ARS	283.54	30/07/2019	SI	20214909805
11135679	30/07/2019	072 SANTANDER RIO S.A.	Cuenta Corriente en Dolares	0181007003723229070001USD	0	30/07/2019	SI	20214909805
11136267	30/07/2019	285 BANCO MACRO S.A.	Cuenta Corriente en Pesos	301209412387129	1900.32	30/07/2019	SI	20214909805

Total Retenido **84181.31**
Saldo a Embargar **0**

Susana H. I. Kleisinger
ABOGADA
M.P. Tº 3 Fº 51 ACTA 751
Mat Proc. 766 - Fº 44
REPRESENTANTE DEL FISCO
CUIT 27-14333833-1
TEL. 03751-423657 - ELDORADO

GPN BIANCA MARCELA MANULAK
Jefa (Int.) Oficina Recaudación
DISTRITO ELDORADO

Scanned by CamScanner

Juzgado Federal de 1° Instancia Oberá

B.D.:537502/19

José Angel Samudio
OFICIAL DE JUSTICIA
17.742.421
AFIP-DGI

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
REPUBLICA ARGENTINA

CEDULA DE NOTIFICACION

N° 1407/19

Fecha 23/08/2019
Hora 12:50

SEÑOR/ES:NEIS, EUGENIO ENRIQUE / CUIT: 20-21490980-5
DOMICILIO: AV. SAN MARTIN N° 1480
PUERTO RICO , Mnes

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en los autos caratulados:" **FISCO NACIONAL AFIP C/ NEIS EUGENIO ENRIQUE S/ Ejecución Fiscal - A.F.I.P. (Expte. N°2038/2019, Boleta de Deuda N°537502/19)** , en trámite por ante el Juzgado Federal de 1° Instancia Oberá, Secretaría Civil y Comercial, de Tercera Circunscripcion Federal de la Provincia de Misiones, con sede en LARREA N° 974 de la ciudad de Oberá, Misiones ,se ha ordenado la siguiente RESOLUCION:// oberá, Mnes.01 de Agosto del 2019... AUTOS Y VISTOS..., CONSIDERANDO..., **FALLO:** I. Declarar expedita la ejecución de la deuda contra "NEIS EUGENIO ENRIQUE", CUIT N° 20-21490980-5, respecto de las Boletas ejecutadas N° 682/05375/001 y 002/2019, quedando la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS habilitada para llevar adelante hasta obtener el íntegro pago del capital de pesos setenta y tres mil doscientos uno con catorce centavos ($73.201,14), con más sus intereses legales aplicables.
II. Imponer las costas a la ejecutada.
III. Hacer efectivo el apercibimiento decretado en el punto II) de los considerandos, debiendo notificarse las sucesivas resoluciones en los estrados de este tribunal. IV. Protocolícese y notifíquese. Firmado Dr.Jose Luis Casals. Juez Federal de 1ra. Instancia.Juzgado Federal de Oberá.-

QUEDA UD. NOTIFICADO.

Oberá,Mnes., 2 de agosto de 2019.

Susana H. I. Kleisinger
ABOGADA
M.P. T° 3 F° 51 ACTA 751
Mat Proc. 766 - F° 44
REPRESENTANTE DEL FISCO
CUIT 27-14333633-1
TEL. 03751-423557 - ELDORADO

Scanned by CamScanner

En Puerto Rico Misiones a los 23 (Veintitres)
días del mes de Agosto de 20 19 siendo las
12 50 Hs procedí a notificar al domicilio del demandado donde
dejé igual a la presente que
fijado en el acceso al domicilio indicado
en le presente

José Angel Samudio
OFICIAL DE JUSTICIA
17.742.411

Scanned by CamScanner